

CAMPEONATO RELÁMPAGO DE FÚTBOL 7 "CACHIMBOS" 2017-1

REGLAMENTO

OBJETIVO

Propiciar la participación de los alumnos de primer ciclo en la práctica deportiva, en un ambiente de fraternidad y espíritu deportivo como un factor de promoción de la salud física, mental y social, fortaleciendo de esta forma las relaciones entre ellos.

BASES GENERALES

1. DE LA ORGANIZACIÓN:

- 1.1 La dirección y organización de esta competencia estará a cargo del Comité Organizador, conformado de la siguiente manera:
 - Director de Bienestar
 - Coordinador del Departamento de Deportes
 - Asistente de Deportes
- 1.2 La Dirección de Bienestar fomenta el desarrollo de esta actividad y vela por su cabal cumplimiento.
- 1.3 Los eventos se desarrollarán en el Complejo Deportivo de Mayorazgo.
- 1.4 La participación de los alumnos es voluntaria. **El Comité Organizador no se responsabiliza por los accidentes o lesiones que pudieran ocurrir durante o a consecuencia de la participación en este evento deportivo.**

2. DE LAS INSCRIPCIONES:

- La inscripción de los equipos se realizará del 17 al 28 de abril del año en curso.
- 2.1. Los equipos estarán conformados exclusivamente por alumnos del ciclo 2017-1 y que tengan el mismo horario.
 - 2.2. Las inscripciones se llevarán a cabo en el Departamento de Deportes (Complejo Deportivo de Mayorazgo).
 - 2.3. Se inscribirán un mínimo de siete (7) y un máximo de catorce (14) jugadores.
 - 2.4. En las planillas de inscripción debe figurar el nombre completo y el código del alumno. Cada jugador debe acreditar su calidad de alumno con una fotocopia del consolidado de matrícula (documento donde figura sus horarios de clase), documento que se devolverá a solicitud luego de su verificación.
 - 2.5. Solo se podrá participar en un equipo.

3. SISTEMA DE CAMPEONATO:

- 3.1 Se jugará bajo el sistema de eliminación simple desde el primer partido hasta llegar a la final.
- 3.2 En caso de quedar empatados se procederá al lanzamiento de cinco (5) tiros penales por equipo en forma alternada; si aún persistiera el empate se lanzará un (1) tiro penal por equipo en forma alternada hasta romper la igualdad. Los penales serán ejecutados por los jugadores que finalizaron el partido.
- 3.3 El equipo que dé un (1) W. O. durante el torneo quedará automáticamente eliminado.
- 3.4 Los partidos se jugarán en horarios que no interfieran con las horas de clase.

4. DEL JUEGO:

- 4.1 Se jugarán dos tiempos de veinte (20) minutos cada uno por cinco (5) de descanso.
- 4.2 Se concederá una tolerancia máxima de diez (10) minutos después de la hora programada para dar inicio al partido, transcurridos los cuales se declarará ganador por W. O. al equipo presente en el campo en ropa de deporte.
- 4.3 Los equipos podrán efectuar un número ilimitado de cambios y de reingresos de los jugadores.
- 4.4 El Departamento de Deportes facilitará chalecos a los equipos inscritos, los cuales también podrán participar con camisetas propias si así lo prefieren, debiendo tener el número estampado en la espalda; asimismo obligatoriamente cada jugador deberá presentarse con short, medias de fútbol y canilleras.
- 4.5 Para dar inicio al partido, el árbitro **exigirá** el carné universitario u otro documento con foto que acredite a los jugadores como alumnos de la Universidad. **El árbitro no permitirá** la participación de ningún jugador sin este requisito.

5. DEL ARBITRAJE:

- 5.1 El Comité Organizador contratará árbitros idóneos para dirigir los partidos.
- 5.2 El árbitro cuidará la aplicación de las reglas de juego y resolverá todos los casos dudosos o en litigio durante el juego. Sus fallos son inapelables sobre cuestiones de hechos ocurridos durante el curso del partido.
- 5.3 El árbitro ejercerá funciones de cronometrador y cuidará que el partido tenga la duración reglamentaria.
- 5.4 El árbitro deberá apersonarse momentos antes del encuentro y revisar el campo de juego, estado de las redes y el balón.
- 5.5 El árbitro deberá verificar la identidad de los jugadores así como la vestimenta de los mismos.
- 5.6 El resultado de un partido no puede ser modificado por algún error cometido por el árbitro en cuestiones de apreciación.
- 5.7 El árbitro puede suspender definitivamente el encuentro en caso de incidentes graves, pero no puede decidir si uno u otro equipo ha sido ganador; se limitará a informar detalladamente los hechos al Comité Organizador, quien decidirá en última instancia al respecto.
- 5.8 El árbitro no está facultado para modificar los reglamentos del presente campeonato.
- 5.9 El árbitro tiene la obligación inexcusable de informar sobre los incidentes del partido, no son facultades del mismo perdonar los hechos silenciándolos, el árbitro informará de ellos en forma escrita en la planilla de juego. En caso de que durante un partido no se hubiere producido ningún incidente, el árbitro tiene la obligación de informar: **partido de trámite normal.**
- 5.10 El único caso en el cual el juego deberá prolongarse después de vencido el tiempo reglamentario es por la ejecución del tiro de penal.

6. EL JUEGO:

- 6.1 Cada equipo podrá inscribir en la planilla de juego hasta 14 jugadores.
- 6.2 Para iniciar el partido, un equipo deberá estar compuesto mínimo por 5 jugadores, de los cuales uno será el arquero.
- 6.3 El arquero podrá cambiar su puesto con cualquier otro jugador, siempre y cuando el árbitro lo autorice cuando el juego esté detenido. Los equipos no podrán cambiar de arquero en la definición por penales, el arquero será quien jugó al término del partido. Los jugadores que jugaron al término del partido son los únicos autorizados en cambiar con el arquero en la ejecución de los penales, si es que así lo decide el equipo, elegirán a un solo arquero. Los goles podrán ser anotados desde cualquier parte del campo de juego.

7. SANCIONES:

- 7.1 Por suplantación de uno de los jugadores, el equipo queda eliminado de la competencia.
- 7.2 Por tarjeta roja directa, una (1) fecha de suspensión, pudiéndose dictaminar un mayor número dependiendo de la gravedad de la falta.
- 7.3 La acumulación de dos (2) tarjetas amarillas, se inhabilita al jugador una fecha.
- 7.4 Por agresión física o verbal, el jugador queda fuera del campeonato con la correspondiente comunicación a las autoridades de la Universidad.
- 7.5 Cualquier falta no especificada en las presentes bases será sancionadas de acuerdo a lo que dictamine el **Comité Organizador.**

8. DE LOS RECLAMOS:

- 8.1 Es potestad única del delegado o capitán del equipo, debidamente acreditado, presentar reclamo de alguna irregularidad o faltas.
- 8.2 Los reclamos se harán de inmediato al dorso de la planilla al concluir el partido, debiendo sustentar por escrito el mismo dentro del plazo de 24 horas de sucedido el incidente; dichos reclamos serán resueltos por el Comité Organizador en primera instancia.

9. DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Todos los aspectos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por el Comité Organizador.